

Expediente: 398/19-I1
Carátula: MANSILLA OJEDA CLAUDIA VALERIA C/ CORONEL JOSE MARTIN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248853841 - MANSILLA OJEDA, CLAUDIA VALERIA-ACTOR
90000000000 - CORONEL, JOSE MARTIN-DEMANDADO
20321329056 - PARANA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 398/19-I1



H20703718581

JUICIO: MANSILLA OJEDA CLAUDIA VALERIA c/ CORONEL JOSE MARTIN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 398/19-I1

En la ciudad de Concepción, Pcia de Tucumán a los días 14 del mes de octubre de 2024 comparece ante S.S. el **Dr. Senz Carlos Arturo DNI: 24.885.384** y condiciones personales que constan en autos Previo juramento que prestó en forma, expuso: Que viene a prestar CAUCION conforme se encuentra ordenado en punto I de la resolutive de la sentencia de fecha 25/09/2024, con lo que termino el acto con previa lectura y ratificación, firmando S.S y el compareciente, ante mi, doy fé. cs

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.